



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
Martes 24 de Julio de 2012, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría de Acuerdos

ASISTENTES:

Miembros de la Comisión:

Mtra. Mónica Almeida Lopez;
Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez;
Mtro. Nicolás Alonso Estrella;
C. Marco Antonio Salas Vázquez; y
Lic. José Alfredo Peño Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Oficio SUV/DAD/CP/1453/2012, signado por el Mtro. Manuel Moreno Castañeda, Rector del Sistema de Universidad Virtual, solicitó a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado, de la C. María Mima Flores Briseño. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos del subsistema de la Secretaría General, mediante diverso CGRH/III/1816/12, de fecha 19 de Julio de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la revisión que del caso hacen los integrantes del Comité de Apoyo y la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 1.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN EDUCACION el grado académico presentado por la C. MARÍA MIRNA FLORES BRISEÑO, otorgado por la NOVA SOUTHEASTERN UNIVERSITY, U.S.A.
2. Oficio SAD/UPAC/322/2012, signado por el Mtro. Luis Carlos Gámez Adame, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado de la C. Blanca Lorena Figueroa Rangel. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1816/12, de fecha 19 de Julio de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la revisión que del caso hacen los integrantes del Comité de Apoyo y la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 2.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN FILOSOFIA el grado académico presentado por la C. BLANCA LORENA FIGUEROA RANGEL, otorgado por la UNIVERSITY OF OXFORD, ARGENTINA.
3. Oficio SAD/UPAC/322/2012, signado por el Mtro. Luis Carlos Gámez Adame, Secretario Administrativo del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado del C. Miguel Olvera Vargas. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1816/12, de fecha 19 de Julio de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la revisión que del caso hacen los integrantes del Comité de Apoyo y la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 3.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR EN FILOSOFIA el grado académico presentado por el C. MIGUEL OLVERA VARGAS, otorgado por la UNIVERSITY OF OXFORD, ARGENTINA.

4. Asuntos Varios.

Se da por terminada la sesión a las 10:40 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:

Mtra. Mónica Almeida Lopez

Mtro. Nicolás Alonso Estrella



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Lic. José Alfredo Peño Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez

C. Marco Antonio Salas Vázquez